El 12 de abril, la Comisión de Gobernación deberá entregar a la Junta de Coordinación Política, el órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, hasta cinco nombres de candidatos, y antes del día 30 de abril se deberá determinar un aspirante ganador que con los votos de las bancadas sea aprobado por el pleno.

EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F.- A las 21:00 horas de este viernes, la Cámara de Diputados cerró el registro de aspirantes a consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) y desempeñar esa responsabilidad que concluye en octubre de 2019.

Hasta 46 aspirantes presentaron sus solicitudes ante la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, y en ese grupo figuran José Elías Romero Apis, Alberto Aguilar Iñárritu, José Fernández Santillán y Jorge Moreno Collado, y Elvia Leticia Amezcua Fierros.

Respecto de este proceso, el diputado José González Morfín (PAN), dijo: "auguro pocas posibilidades de éxito", dado que la convocatoria misma careció de consensos.

El pasado proceso de selección de aspirantes a consejeros del Instituto Electoral Federal (IFE), cuando el pleno de los diputados aprobó la designación de tres integrantes, sumó 136 solicitudes de candidatos. Fue una experiencia desgastante para la Cámara Baja, en la que se consideró que el ejercicio debía cambiarse.

Por la renuncia prematura del consejero Sergio García Ramírez, la Cámara de Diputados abrió una convocatoria que sin embargo fue aprobada sin el apoyo de las bancadas de oposición, incluso en el pleno sólo nueve votos dieron la mayoría al PRI y PVEM. Esa divergencia, de acuerdo con el diputado José González Morfín pone el proceso de selección de un consejero al filo del fracaso.

"La convocatoria al proceso de selección se pudo aprobar por mayoría simple, pero el consejero no. Entonces, yo no veo de dónde puedan salir los dos tercios de los votos estando las cosas como están".

En todo caso, entre los aspirantes debería de surgir "alguien que sea avalado por todos y que, por supuesto, no tenga vínculos con ninguno de los partidos políticos; eso sería muy bueno", dijo González Morfin, en entrevista en el Palacio Legislativo.

Advirtió que la pluralidad política que hay en la Cámara de Diputados no permitirá que ocurra una acción de avasallamiento, para imponer un consejero en particular.

Entre los aspirante inscritos sobresalen José Elías Romero Apis, quien fue diputado federal y abogado del Consejo Político Nacional del PRI; José Alberto Aguilar Iñárritu, ex diputado y coordinador técnico de la Reforma del Estado de la Conago; Elvia Leticia Amezcua Fierros, doctora en Estudios Sociales, quien fue una de las seis candidatas finalistas en el concurso pasado.

José Fernández Santillán, politólogo con nivel de doctorado, académico del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México; Eduardo Castellanos Hernández, doctor en derecho autor de la obra en tres tomos, "Formas de gobierno y sistemas electorales".

La convocatoria del proceso de selección establece que las solicitudes serán calificadas entre el 12 y 15 de marzo y el día 18 darán a conocer la lista de candidatos, quienes serán entrevistados entre el 1 y 8 de abril.

El 12 de abril, la Comisión de Gobernación deberá entregar a la Junta de Coordinación Política, el órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, hasta cinco nombres de

candidatos, y antes del día 30 de abril se deberá determinar un aspirante ganador que con los votos de las bancadas sea aprobado por el pleno.